



Boletín Oficial 12.11.96

12.11.96

Ministerio de Economía y Obras
y Servicios Públicos
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

MENDOZA, 29 DIC 1995

VISTO que la Asamblea General de la O.I.V., desarrollada en la República Oriental del Uruguay, el día 01 de diciembre de 1995, aprobó la Resolución VITI 6/95, referente a la extracción de muestras para diagnóstico foliar de la vid y,

CONSIDERANDO:

Que para resolver sobre ello tuvo en cuenta que el diagnóstico foliar es un método entre otros empleado en el mundo entero para definir el estado de nutrición de la vid, sus carencias y sus excesos en minerales.

Que el diagnóstico foliar se realiza en el mundo con el análisis del limbo y del pecíolo.

Que los métodos de extracción de hojas, aplicados en los países, son bastante diferentes entre sí.

Que es deseo de esa Organización hacer homogéneos los métodos de extracción de hojas con el fin de permitir la comparación de los resultados de los diferentes países vitícolas.

Que asimismo es su deseo utilizar, sin perjuicio de otros métodos, los mismos criterios en la utilización del diagnóstico foliar para la asistencia técnica en viticultura.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14878 y el Decreto-Ley Nº 2284/91 y el Decreto Nº 926/95,

EL PRESIDENTE DEL

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

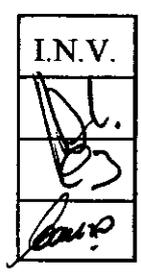
RESUELVE:



*Ministerio de Economía y Obras
y Servicios Públicos
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura*

- 1°.- Adoptar como metodología para la extracción de hojas para análisis foliar, el aprobado por la 75a. Asamblea General de la O.I.V., que como Anexo forma parte de la presente.
- 2°.- Encomiéndose al Departamento de Relaciones Institucionales y Prensa, que dé amplia difusión de este método a los Organismos de ciencia y técnica y a los laboratorios especializados en esta materia, invitándolos a adoptar el citado método.
- 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial para su publicación, notifíquese y cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº c. 30



[Handwritten Signature]
DR. EDUARDO A. MARTINEZ
PRESIDENTE



Ministerio de Economía y Obras
y Servicios Públicos
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

ANEXO A LA RESOLUCION N° C. 30 /95

METODO PARA EXTRAER LAS MUESTRAS PARA EL DIAGNOSTICO FOLIAR DE LA VID, EN FUNCION DE LA ASISTENCIA TECNICA

OPERACION	LIMBO	PECIOLO
Epocas	- Cuaje	Envero
Cantidad mínima de cepas	- Envero 50 - 100 cepas	100 cepas *
Inserción de la rama fructífera en el sarmiento de fruto.	Rama intermedia en el sarmiento de fruto	Rama intermedia del sarmiento de fruto **
Cantidad mínima de hojas	50 a 100 limbos	100 pecíolos
Tratamiento de las hojas	- Lavado rápido con agua destilada pura *** - Secado	- Lavado rápido con agua destilada pura - Secado

- * en relación con la extensión del viñedo
- ** variaciones según el modo de conducción (ver figuras posteriores)
- *** solamente para la determinación de : Cu, Zn, Mn

- Inserción de la rama fructífera en el sarmiento. La elección de la rama de la que se desprenderá la hoja deberá efectuarse según los siguientes criterios: (ver también las figuras posteriores)

Cubilete (Fig. 1): extraer las hojas de las ramas (una por cepa en brazos opuestos) situados en la parte más alta del pitón.

Cordones con pulgares (Royat) (Fig. 2): en el cordón con pitones horizontales, se elegirá la hoja de la rama más alta del pitón intermedio del cordón permanente; sobre el cordón del pitón vertical, se extraera la hoja de la rama más externa del pitón inserto a la mitad del cordón permanente.

Guyot clásico (fig. 3): extraer la hoja de la rama inserta en el sarmiento de fruto en posición intermedia o mediana.

Guyot modificado y duplex (Fig. 4): en el "Guyot doble bilateral", " superior, o la hoja de la rama intermedia del sarmiento inferior. En el "Guyot doble" (en arco) simple o bilateral, se debe extraer las hojas de las dos ramas en el primer plano y luego en la parte superior de la curva.

Palmeta: extraer las hojas de las ramas intermedias insertas en los sarmientos superpuestos.

Cazenave, Sylvoz, G.D.C., Raggi y toda otra forma de modo de conducción con cordón permanente (Fig. 5): se deberán extraer las hojas de las ramas intermedias del sarmiento de fruto inserto en posición mediana en el codón permanente.

Pergola (inclinada) (Fig. 6): en las pergolas del Trentin y del Alto Adige, se extrae la hoja de la rama intermedia del sarmiento de fruto colocado en el centro (habitualmente son tres). Se operará de la misma forma en las pérgolas venecianas, romanas o derivadas.

Pérgolas (tendone, parral) (Fig. 7): se deberán extraer las hojas de las ramas intermedias de cada uno de los sarmientos de fruto orientados en los cuatro puntos cardinales..

Otras normas importantes: la exactitud de los diagnósticos foliares está subordinada a la ejecución minuciosa de las extracciones. Sería oportuno que cada zona tuviera un técnico calificado en diagnóstico foliar.

Cada muestra debe contener hojas (limbos o pecíolos) extraídos de cepas de la misma edad, del mismo cepaje (variedad), portainjerto y modo de conducción.



Si se perciben coloraciones anormales en las hojas en el transcurso del año, se aconseja señalar el fenómeno observado y enviar rápidamente al laboratorio algunas hojas frescas colocadas entre hojas de papel absorbente y puestas luego en un sachet de plástico.

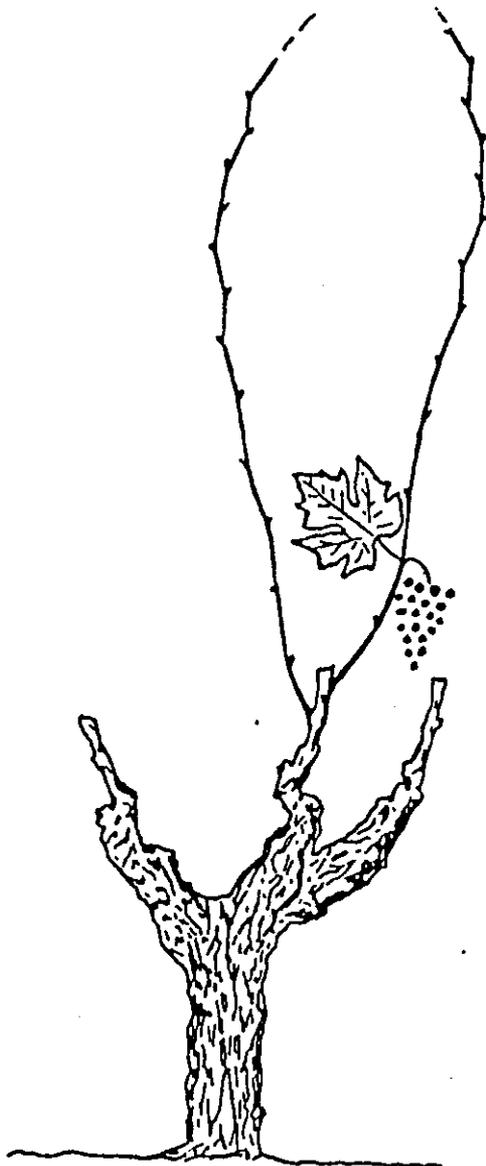


Fig. 1: En el cubilete, se debe extraer la hoja de la rama de la parte más alta del pitón.



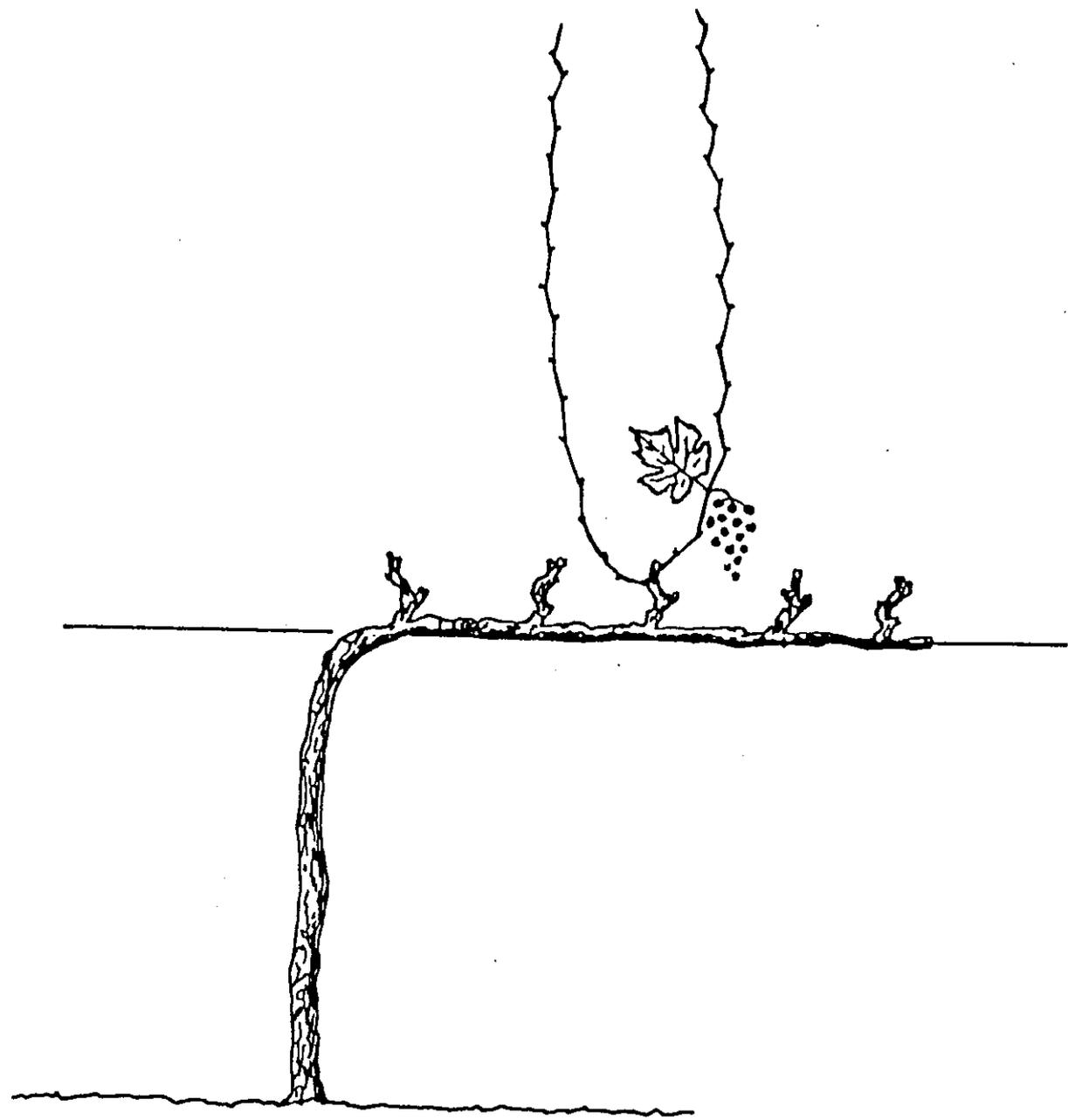


Fig. 2: En el cordón Royat, se debe extraer la hoja de la rama situada en la parte, más alta del pitón intermedio



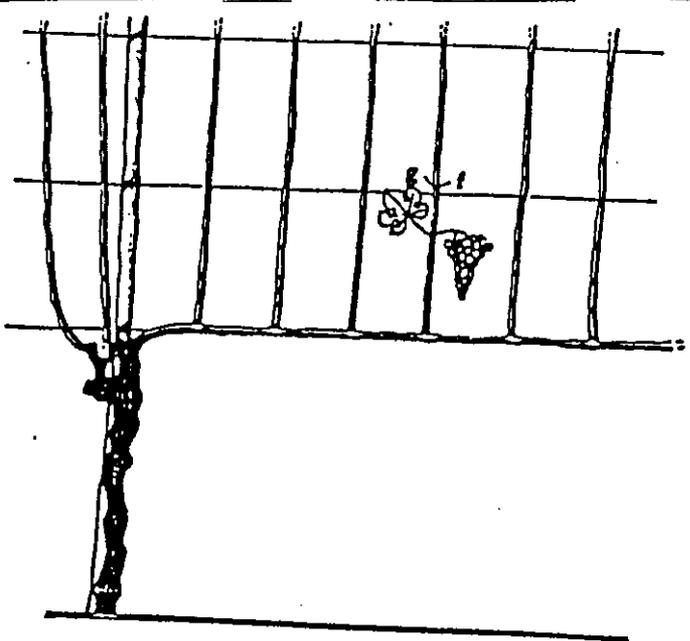


Fig. 3: En el "Guyot clásico", se debe extraer la hoja opuesta al primer racimo de base de la rama intermedia del sarmiento.

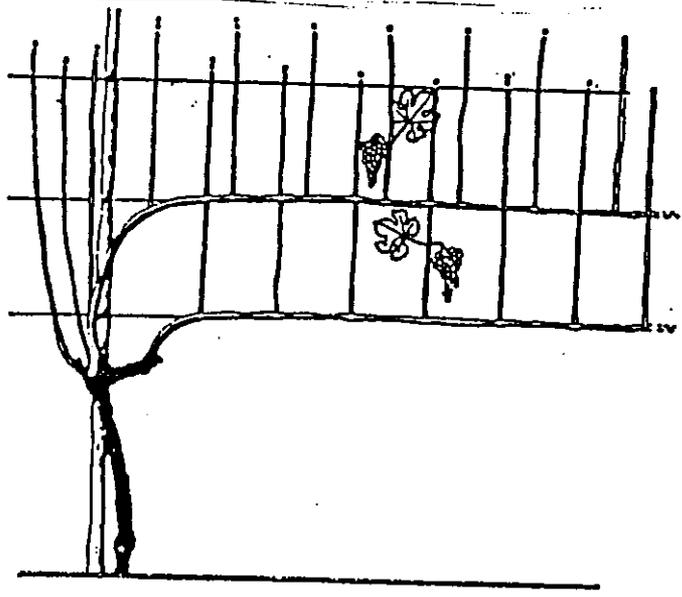


Fig 4 : En el "Guyot doble" superpuesto (o bilateral), se debe extraer la hoja sobre dos sarmientos, siempre partiendo de las ramas intermedias

A stylized, handwritten signature or mark in the bottom left corner of the page.

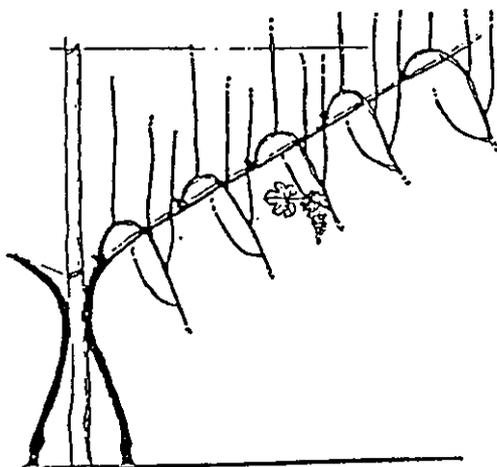


Fig. 5: En los modos de conducción con cordón permanente (Raggi, Sylvoz, etc.), la hoja deberá ser extraída en una rama intermedia de un sarmiento inserto en posición mediana al cordón permanente.

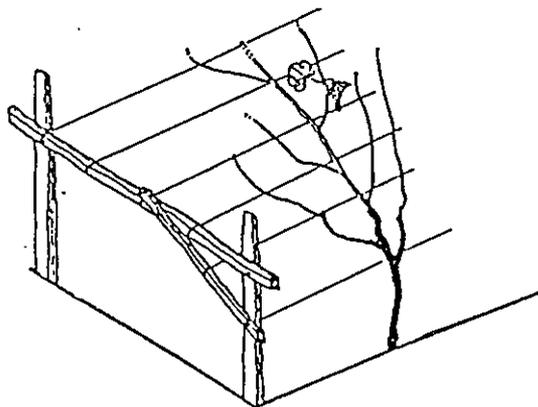


Fig. 6: En las pérgolas del Trentin o del Alto Adigio, la hoja se desprende de la rama intermedia del sarmiento de fruto central.



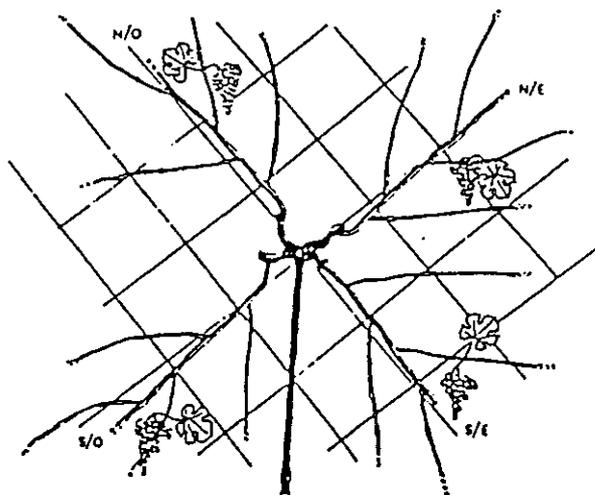


Fig. 7: En las pérgolas (tendón, parral), se deben extraer las hojas de la rama intermedia de cada uno de los cuatro sarmientos de frutos orientados según los puntos cardinales.

